



ALCALDÍA
DE PANAMA

DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN
URBANA

CERTIFICACION DE USO DE SUELO No. 512 -2025

DATOS DE LA PROPIEDAD

Distrito: Panamá

Corregimiento: Ancón

Ubicación: Calle Tomás Guardia

Folio Real: 30151633 **Código de Ubicación:** -

Superficie del Lote: -

INFORMACION DEL PROPIETARIO

Nombre del Interesado: Iglesia Plenitud en Cristo del Concilio

General de las Asambleas de Dios de Panamá

Mosaico: 6D

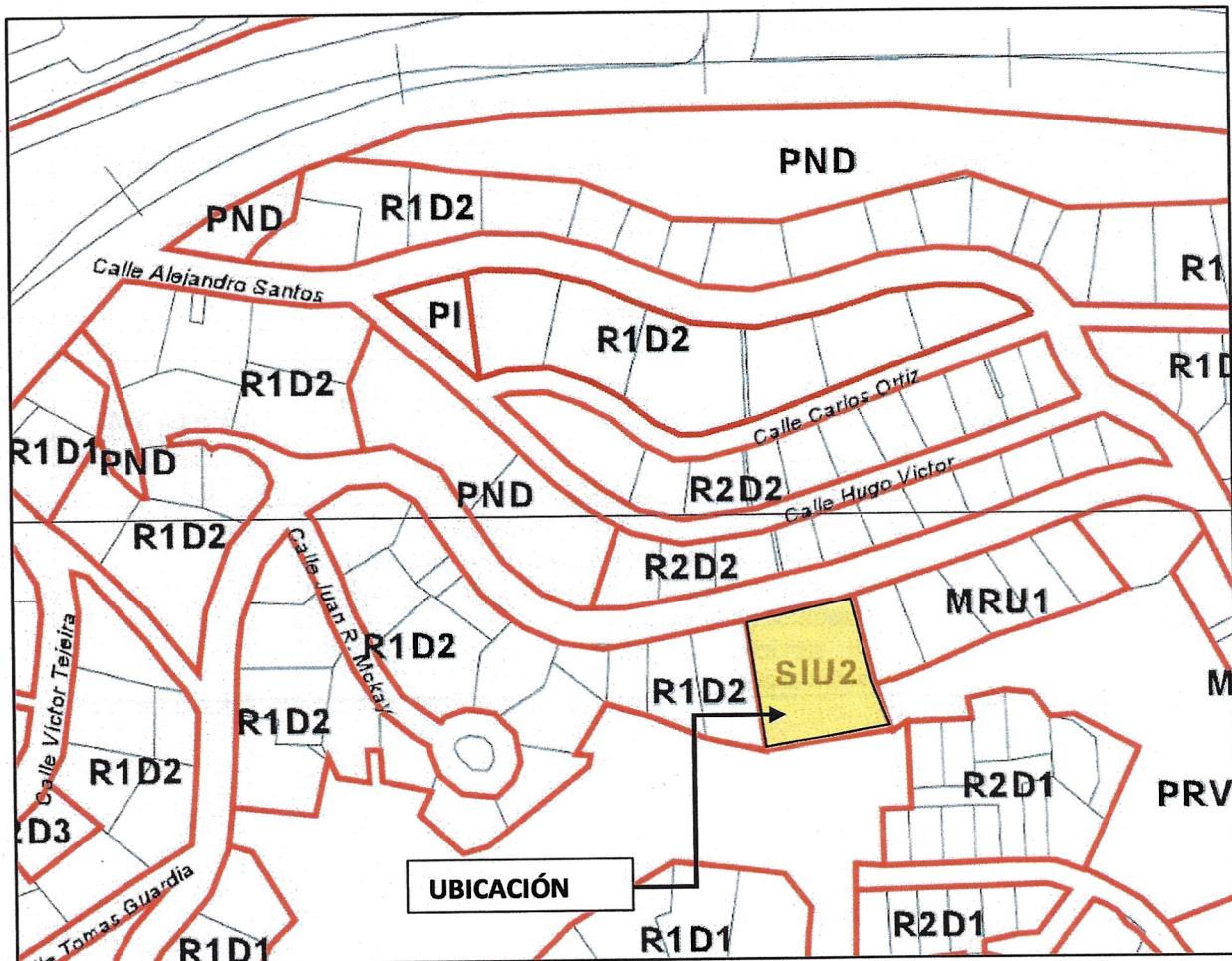
Fecha: 8 de mayo de 2025

Elaborado por: Blanca González

Blanca González Torreiro

**LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA
QUE EL USO DE SUELO Y CODIGO DE ZONA QUE APLICA PARA ESTA SOLICITUD ES:**

SIU-2 (SERVICIO INSTITUCIONAL URBANO-MEDIANA INTENSIDAD)



BASE LEGAL:

- Resolución 160-2002 de 22 de julio de 2002


Arq. David Tapia
Director de Planificación Urbana



Anexo de la Regulación Predial

SERVICIO INSTITUCIONAL URBANO-MEDIANA INTENSIDAD Resolución 160-2002 de 22 de julio de 2002		SIU-2 Ciudad Jardín
Usos Permitidos Actividades primarias:	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de rehabilitación para impedidos • Hospital especializado (maternidad, pediátrico, geriátrico, oncológico y similares) • Clínica – hospital • Clínicas especializadas como cirugía plástica, psicología, psiquiatría, acupuntura, ortopedia, pediatría, obstetricia, ginecología y similares • Colegio primario y/o secundario. Colegio de ciclo completo. • Biblioteca pública • Instituto de capacitación vocacional (belleza, corte y confección, cocina, mecanografía, idiomas y afines) • Centro educativo de cursos cortos (computación, música, artes plásticas, bellas artes, danza y afines) • Instituto tecnológico • Oficina estatal o municipal al nivel de centro urbano • Sedes de instituciones estatales • Oficina administrativa de servicios públicos • Orfanato y asistencia a indigentes • Centro cultural (teatros, auditórios, exposiciones, museos y afines) • Embajadas • Oficina general de correos y telégrafos • Corregiduría • Subestación de policía • Subestación de bomberos • Cárcel y Juzgado circuital • Santuario y templo mayor • Convento y seminario • Cementerio, funeraria y crematorio. 	
Actividades complementarias:	<ul style="list-style-type: none"> • Pru. Pl. con sus respectivas restricciones 	
Restricciones del Lote:	Minimo	Máximo
Superficie total:	4500 m ²	-----
Frente del lote:	50 mts	-----
Retiro frontal:	Según categoría de vía	-----
Retiro lateral:	No hay	-----
Retiro posterior:	5 mts	-----
Area de ocupación:	-----	100 % restando retiros
Altura:	0.5 Lc	0.8 Lc
Estacionamiento:	<ul style="list-style-type: none"> • 1 espacio cada 30 m² de área construida • 2 espacios de carga y descarga por lote (camiones). • En servicios educativos: 1 espacio cada 50 m² de área construida (autobuses). • En servicios de salud: 2 espacios por lote (ambulancias). 	